



Municipalidad de La Plata

12 e/ 51 y 53

Boletín Municipal

AÑO L

Viernes 15 de Noviembre de 2019

Nº 1178

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

JULIO CÉSAR GARRO
Intendente Municipal

OSCAR NEGRELLI
Secretario de Coordinación Municipal

NELSON ADRIAN MARINO
Secretaria de Gobierno

DARÍO GANDUGLIA
Secretario de Políticas Públicas
en Seguridad y Justicia

GERMAN NIEDFELD
Secretario de Salud

LUIS BARBIER
Secretario de Obras, Servicios Públicos
y Planeamiento

HORACIO MARCIAL PRADA
Secretario de Economía

FEDERICO ORTIZ
Secretario de Modernización

GUSTAVO EDGARDO SILVA
Secretario de Cultura y Educación

MARCELO LEONEL LEGUIZAMON
Secretario de Espacios Públicos y
Gestión Ambiental

RAUL MARIO CADAÁ
Secretario de Desarrollo Social

ROGELIO BLESCIA
Secretario de Producción

Sumario Boletín N° 1178

Pag.

Ordenanzas.

11879 – Autoriza realizar transacción extrajudicial Sr. BALBOA.	4
11880 – Autoriza emplazar imágenes soldados platenses guerra de Malvinas en Transportes Públicos.	4/5
11881 – Autoriza realizar transacción extrajudicial Sr. CANUTTI.	5
11882 – Autoriza realizar transacción extrajudicial Sr. GELLERT.	5/6
11883 – Incorpora Artículos al Código Contravencional – Ord. 6147.	6

Decretos Departamento Ejecutivo.

1742/19 – Aprueba. Adjudica Licit. Pública N° 37/19	9/11
1743/19 – Aprueba. Desafecta Licit. Pública N° 38/19	11/12
1783/19 – Aprueba. Adjudica Licit. Pública N° 45/19	12/13
1801/19 – Aprueba Pliego. Llama Licit. Pública N° 49/19.	14/15
2008/19 – Otorga subsidio Sra. BILMEZIS.	25/26
2113/19 – Hace lugar recuso jerárquico en subsidio Sr. ROMERO.	37/39

Ordenanza N° 11879

La Plata, 18 de octubre de 2019

Expte. 68459

La Plata, 16 de octubre de 2019.

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el Sr. Fabricio Fae Balboa D.N.I. 32.843.776, por la suma total de Pesos Cincuenta y un Mil Ciento Ochenta y Cuatro (\$51.184,00), en concepto de resarcimiento del daño sufrido por su vehículo, Dominio OMK330, marca Ford, tal como surge de los antecedentes técnico-jurídicos obrantes en las actuaciones N° 4061-1111201/19 que sustentan la presente.

ARTICULO 2°: De forma.

La Plata, 18 de octubre de 2019.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 18 de octubre de 2019.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE (11879)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Ordenanza N° 11880

La Plata, 18 de octubre de 2019

Expte. 68492

La Plata, 16 de octubre de 2019.

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorícese a las empresas de transporte público bajo jurisdicción de la Municipalidad de La Plata a emplazar en las unidades que prestan servicio, imágenes con el rostro y el nombre de los ciudadanos platenses caídos, participantes de la Guerra de Malvinas como soldados conscriptos o civiles y aquellos soldados caídos pertenecientes a las unidades militares con asiento en la ciudad de La Plata, durante la guerra en defensa de nuestra soberanía que se desarrollara entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 entre Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ARTICULO 2°: En las imágenes a emplazar constará el rostro y la siguiente frase:

"Soldado caído en Malvinas (Nombre completo y Apellido), Héroe en la lucha por la Soberanía", adjuntándose el lema "Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía" y los lagos de la Municipalidad de La Plata y del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIMLP).

La ubicación de las imágenes a emplazar, su diseño y dimensiones serán establecidos en la reglamentación de la presente, en acuerdo con el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata.

ARTICULO 3°: El listado de ex soldados conscriptos y civiles caídos en combate según se describe en el artículo 1° y las imágenes de sus rostros serán aportados por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIMLP).

ARTICULO 4°: Facultase al Departamento Ejecutivo para efectuar las correcciones necesarias en el presupuesto del ejercicio fiscal vigente, con el objeto de dar cumplimiento a la presente.

ARTICULO 5°: Facultase al Departamento Ejecutivo a gestionar ante la Dirección Provincial de Transporte el acuerdo para que las líneas intercomunales con recorrido en nuestro distrito sean autorizadas a emplazar las imágenes referidas en el artículo 1° de la presente.

ARTICULO 6°: De forma.

La Plata, 18 de octubre de 2019.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 18 de octubre de 2019.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (11880)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Ordenanza N° 11881

La Plata, 01 de noviembre de 2019

Expte. 68504

La Plata, 30 de octubre de 2019.

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 16, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el Sr. Canutti Guillermo Ariel D.N.I.26. 718.583, por la suma total de Pesos Diecinueve Mil (\$19.000,00), en concepto de resarcimiento del daño sufrido por su vehículo, Dominio MRT 403, marca Chevrolet, tal como surge de los antecedentes técnico-jurídicos obrantes en las actuaciones N° 4061-1105056/19 que sustentan la presente.

ARTICULO 2°: De forma.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (11881)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Ordenanza N° 11882

La Plata, 01 de noviembre de 2019

Expte. 68505

La Plata, 30 de octubre de 2019.

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 16, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el Sr. Darío Oscar Gellert, D.N.I. 12.582.681, por la suma total de Pesos Dos Mil Trecientos (\$2.300,00), en concepto de resarcimiento del daño sufrido por su vehículo, Dominio BKQ 273, marca Renault, tal como surge de los antecedentes técnico jurídicos obrantes en las actuaciones N° 4061-1077829/18 que sustentan la presente.

ARTICULO 2°: De forma.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS (11882)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Ordenanza N° 11883

La Plata, 01 de noviembre de 2019

Expte. 68130

La Plata, 30 de octubre de 2019.

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 16, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Incorporase el artículo 6 bis a la Ordenanza 6147, Código Contravencional, que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 6 bis: Para las faltas alcanzadas por el Título IV, faltas de tránsito por contravenciones a las leyes de tránsito nacional y provincial, así como contravenciones a Ordenanzas que refieran al tránsito y a los efectos de abreviar el proceso, podrá implementarse mecanismos de sanción alternativos y/o complementario tales como trabajos comunitarios y Cursos de Sensibilización del conductor."

ARTICULO 2°: Incorporase como artículo 9 bis a la Ordenanza 6147, Código Contravencional, que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 9 bis: Las sanciones alternativas y/o complementarias, cuya decisión de aplicación estará en un todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del presente Código, para las faltas alcanzadas por el Título IV, faltas de tránsito por contravenciones a las leyes de tránsito nacional y provincial, así como contravenciones a Ordenanzas que refieran al tránsito podrán ser:

a) Trabajos comunitarios: que consistirán en la limpieza, acondicionamiento, conservación o atención de escuelas, unidades sanitarias, parques, paseos dependencias municipales o instituciones de bien público. La cantidad de horas previstas para la realización de la medida será dispuesta por la autoridad de la Justicia de Faltas interviniente. El Departamento Ejecutivo en la reglamentación definirá la documentación a entregar a la Justicia de Faltas en concepto de certificación del cumplimiento de la carga horaria asignada y establecerá las labores que habrán de ser desempeñadas por el infractor de acuerdo a los requerimientos de las distintas áreas de la administración.

b) Curso de Seguridad Vial y Sensibilización del conductor a cargo del Área de Transito de la Comuna, con una carga de 10 horas. Estas sanciones alternativas y/o complementarias también podrán ser de aplicación a quienes al momento de solicitar la renovación de la licencia de conducir presenten infracciones pendientes de ejecución. No se admitirá esta opción respecto de quien hubiese incumplido los trabajos impuestos en una ocasión anterior. El incumplimiento supondrá de por sí el agravamiento de las multas previstas."

ARTICULO 3°: De forma.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Cúmplase, regístrese, publíquese y archívese.

Dr. Julio Cesar Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

La Plata, 1° de noviembre de 2019.

Registrada en el día de la fecha bajo el número ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (11883)

Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

DECRETOS DE

Decreto N° 1503/19

La Plata, 25 de junio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1113514-19. Aprueba. Adjudica Contratación Directa N° 693-19, por la que se solicita la ejecución de la obra de acondicionamiento gral. del edificio del Ctro. de At. Prim. N° 31.

Decreto N° 1505/19

La Plata, 25 de junio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1113515-19. Aprueba. Adjudica Contratación Directa N° 718-19, por la que se solicita la ejecución de la obra de acondicionamiento gral. del edificio del Ctro. de At. Prim. N° 11

Decreto N° 1519/19

La Plata, 01 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM, Sr. VEGA y otros.

Decreto N° 1520/19

La Plata, 01 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTayP, Sr. ARANDA y otros.

Decreto N° 1521/19

La Plata, 01 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTD, Sr. ALMEYRA y otros.

Decreto N° 1524/19

La Plata, 01 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Encomienda despacho de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia.

Decreto N° 1543/19

La Plata, 02 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1116562-18. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 82-19, por la que se solicita el alquiler de baños químicos.

Decreto N° 1582/19

La Plata, 05 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-119652-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 72-19, por la que se gestiona el servicio de traslados de omnibus para los Juegos Bonaerenses 2019.

Decreto N° 1586/19

La Plata, 05 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1119810-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 74-19, por la que se gestiona la adquisición de tiras reactivas y lancetas.

Decreto N° 1616/19

La Plata, 10 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1115737-19. Aprueba. Adjudica Contratación Directa N° 752-19, por la que se solicita la ejecución de la obra de refacciones generales en el Centro de Atención Primaria de la Salud N° 18.

Decreto N° 1651/19

La Plata, 17 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1122435-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 98-19 para la adquisición de balizas para patrullas.

Decreto N° 1680/19

La Plata, 22 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1122623-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 100-19 por la que se solicita la provisión y colocación de equipos frío-calor.

Decreto N° 1703/19

La Plata, 23 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123302-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 102-19 por la que se solicita traslado de pasajeros para los Torneos Bonaerenses 2019.

Decreto N° 1711/19

La Plata, 23 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Daja establecida designaciones PSSE, Sr. MONSALVE y otros.

Decreto N° 1717/19

La Plata, 24 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Deja establecida designaciones PSSE, Sr. GALASSO y otros.

Decreto N° 1720/19

La Plata, 25 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Rescinde contrato Sr. CARUSO.

Decreto N° 1725/19

La Plata, 26 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123101-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 86-19, por la que se solicita servicio de viandas.

Decreto N° 1726/19

La Plata, 26 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123100-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 87-19, por la que se solicita el alquiler de transporte de personas.

Decreto N° 1729/19

La Plata, 29 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1116166-19. Aprueba Licitación Privada N° 81-19 tercer llamado, por Compra Directa Excepcional, por la que se solicita la adquisición de camioneta.

Decreto N° 1742/19

La Plata, 29 de julio de 2019

Visto

el presente Expediente Nro. 4061-1110768/2019, por el cual la SECRETARÍA DE SALUD, solicita la Contratación para la "Realización de obras de refacción y puesta en valor del Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS N° 42)", con destino a la DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA Y CENTROS DE SALUD, mediante solicitud de pedido N° 902/19, obrante a fojas 40; y

Considerando

Que a tal efecto por Decreto N° 1019, Folio N° 1296 de fecha 25 de Abril de 2019 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares; Memoria Descriptiva y planos, que regirá el presente llamado.

Que con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el exordio, se procedió a realizar la Licitación Pública N°37/19, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acompañada:

OFERTA N°1; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma RODRIGO ALBA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución N° 331.461 de la firma FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. por hasta la suma total de PESOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS con 99/100 (\$27.172,99).

Asimismo, que sin perjuicio de la facultad de revisar nueva y exhaustivamente los requisitos de admisibilidad impuestos por el Pliego Licitatorio las ofertas presentadas cumplen prima-facie tales exigencias, por lo cual se procede a la apertura del sobre N°2, correspondiente a las ofertas N° 1.

OFERTA N°1; SOBRE N°2 Perteneciente a la firma RODRIGO ALBA quien cotiza para la presente obra por el importe que a continuación se detalla: la suma de \$2.576.187,28 (PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE con 28/100).

Firmas que retiraron pliego y no cotizaron: ORPACO S.R.L.; PASO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Que a fs. 208/217 se adjunta documentación presentada por la firma, en tiempo y forma, en cumplimiento del artículo 9 inciso a apartados 13 y 18 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, solicitado en cedula de fs. 207.

Que a fs. 205/206 la SUBSECRETARIA LEGAL Y TECNICA concluye que la propuesta de la firma RODRIGO ALBA, resulta ser la única "oferta valida" y podría adjudicarse mediante resolución fundada del Departamento ejecutivo, según previsiones del artículo 132, conforme a lo establecido por el artículo 134 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58).

Que a fs. 221 consta el Dictamen de la Comisión de Evaluación estableciendo que se debería adjudicar a la firma RODRIGO ALBA, única propuesta en licitación Pública, ofreciendo una disminución del 5,19% del presupuesto oficial, teniendo en cuenta la razonabilidad de los valores cotizados, capacidad de ejecución y contratación, antecedentes en la ejecución de obras similares y cumplimiento de las condiciones mínimas establecidas por las reglas del buen arte de los equipos, adecuación tecnológica, cantidad y modelo/año no superior a los 10 años de antigüedad y generales del pliego de Bases y Condiciones.

Que si bien la propuesta de la firma RODRIGO ALBA fue la única que se presentó en la Licitación Publica N° 37/19, ofreciendo una disminución del 5,19% del presupuesto oficial y teniendo en cuenta que los trabajos citados revisten un alto grado de urgencia, por ser obras edilicias a ejecutarse en un Centro de Atención Primaria de la Salud, CAPS N° 42, en estado de deterioro general avanzado, dado que el terreno donde se encuentra situado se anega con frecuencia, se solicita al Departamento Ejecutivo encuadre la presente adjudicación en el artículo 132 inciso f) en concordancia con el artículo 134 de la Ley Orgánica de las Municipalidades- Decreto Ley 6769/58.

Que la propuesta presentada por la firma: RODRIGO ALBA para el ítem 1 por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE con 28/100 (\$2.576.187,28); ofreciendo una disminución del 5.19% con respecto al presupuesto oficial, teniendo en cuenta la razonabilidad de los valores cotizados, capacidad de ejecución y contratación, antecedentes en la ejecución de obras similares y cumplimiento de las condiciones mínimas establecidas por las reglas del buen arte de los equipos, adecuación tecnológica, cantidad y modelo/año no superior a los 10 años de antigüedad y generales del pliego de Bases y Condiciones; resulta conveniente a los intereses de la comuna.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Apruébese la Licitación Pública N° 37/19 efectuada con fecha 27 de Mayo 2019, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada, en todo de acuerdo al considerando.-

ARTICULO 2°: Adjudíquese lo solicitado por el artículo 132 inciso f en concordancia con el artículo 134 último párrafo de la Ley Orgánica de las Municipalidades - Decreto Ley 6769/58, a favor de la firma: RODRIGO ALBA para el ítem 1, por única oferta, por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE con 28/100 (\$2.576.187,28); ofreciendo una disminución del 5.19% con respecto al presupuesto oficial, capacidad de ejecución,

antecedentes en el cumplimiento de obras similares, desempeño de las condiciones mínimas establecidas por las reglas del buen arte de los equipos, adecuación tecnológica, cantidad y modelo/año no superior a los 10 años de antigüedad y generales del pliego de Bases y Condiciones; según Dictamen de la Comisión de Evaluación a fojas 221.

TOTAL ADJUDICADO: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE con 28/100 (\$2.576.187,28).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

ARTICULO 3°: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con imputación al U.E. 53- SECRETARÍA DE SALUD - Jurisdicción: 1110140000 - SECRETARÍA DE SALUD- Fuente de Financiamiento 110- Tesoro municipal.-

ARTICULO 4°: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5°: Autorízase la devolución de las garantías de ofertas, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo esta última sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7°: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. Julio César Garro. Intendente. Dr. Germán Niedfeld. Secretario de Salud.

Decreto N° 1743/19

La Plata, 29 de julio de 2019

Visto

el presente Expediente Nro. 4061-1112717/2019, por el cual la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, solicita la adquisición de Alimentos (azúcar, aceite de girasol, tomate triturado, etc.), con destino al DESPACHO DE SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, mediante solicitud de pedido N°934/19, obrante a fojas 3; y

Considerando

Que por Decreto N° 1020 Folio N° 1297 de fecha 25 de abril 2019 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PÚBLICA N° 38/19 segundo llamado con fecha 23 de julio 2019, para los ítems. 3, 8, 10 y 13, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

SOBRE N°1: Pertenecer a la firma COPACABANA S.A. quien cotiza por todos los ítems con alternativa para el ítem N° 8, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$6.957.650,00), alternativa para el ítem ocho: precio unitario \$31,77 (PESOS TREINTA Y UNO CON 77/100), presentando garantía de mantenimiento de oferta con la Póliza de Caución N° 98.792 de la Firma CREDITO Y CAUCION S.A. COMPANIA DE SEGUROS, por hasta la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$400.000,00).

FIRMAS QUE RETIRARON PLIEGO Y NO COTIZARON: MELENZANE S.A.

Que a fs. 265, visto el fracaso de la convocatoria se remite el expediente a la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, para toma de conocimiento.

Que a fs. 266 la Secretaria solicita la desafectación de los ítems. 3, 8, 10 y 13 de la Licitación Publica N° 38 /19 segundo llamado, determinando dicha decisión, en la posibilidad de prescindir de los mismos, pudiendo ser reemplazados por reservas existentes, hasta que el mercado logre equilibrarse y de este modo alcanzar un mayor grado de competitividad presupuestaria.

Que por el presente se solicita la desafectación de los ítems. 3, 8, 10 y 13 de la Licitación Pública N° 38 segundo llamado efectuada con fecha 23 de Julio 2019.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Apruébese la LICITACION PÚBLICA N° 38/19 segundo llamado con fecha de apertura 23 de Julio 2019, para los ítems. 3, 8, 10 y 13, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada, en todo de acuerdo a lo expuesto en el considerando, fracasada por haberse presentado una única propuesta.-

ARTÍCULO 2°: Desaféctense de la LICITACION PÚBLICA N° 38/19 segundo llamado los ítems. 3, 8, 10 y 13, según Nota de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, en todo de acuerdo al considerando.-

ARTICULO 3°: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 4 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL- Jurisdicción 1110104000- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - Fuente de Financiamiento: 132 - De Origen Provincial.-

ARTICULO 4°: Autorízase la devolución de la garantía de oferta al oferente.-

ARTICULO 5°: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 6°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7°: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. Julio César Garro. Intendente. Raúl Mario Cadaá. Secretario de Desarrollo Social.

Decreto N° 1746/19

La Plata, 30 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1120032-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 73-19, por la que se gestiona la adquisición de camisas y otros.

Decreto N° 1748/19

La Plata, 30 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la realización de la participación en la Etapa Provincial de los Juegos Bonaerenses 2019.

Decreto N° 1749/19

La Plata, 30 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1079105-18 cuerpo 3. Aprueba ampliación de Obra Refuncionalización y refacción Jardin Maternal N° 3.

Decreto N° 1750/19

La Plata, 30 de julio de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1078893-18 cuerpo 4. Aprueba ampliación de Obra de Infraestructura para la Esc. de Form. Lab. N° 3.

Decreto N° 1755/19

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1121559-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 83-19, por la que se solicita el alquiler de box de enfermería.

Decreto N° 1777/19

La Plata, 01 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1118264-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 86-19, por la que se solicita la puesta en valor del Edificio del Juzgado de Faltas.

Decreto N° 1783/19

La Plata, 01 de agosto de 2019

Visto

el presente Expediente Nro. 4061-1117879/2019, por el cual la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, solicita la adquisición de 30 computadoras de oficina, core i7, compatible con Windows y monitor 22", con destino a DESPACHO DE SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, mediante solicitud de pedido N°1227/19, obrante a Fojas 3; y

Considerando

Que por Decreto N° 1385 Folio N° 1711 de fecha 06 de Junio 2019 se aprueba el Pliego de bases y condiciones y Anexo tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que a tal efecto tuvo lugar la realización de la LICITACION PÚBLICA N° 45/19 de fecha 05 de Julio 2019, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura, y demás documentación acumulada:

OFERTA N°1; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma EXANET S.A. quien cotiza por la suma de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$3.000.000,00), quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución N° 190240257055 de la firma ALUANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. por hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00).

OFERTA N°2; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma CORADIR S.A. quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$2.744.700,00), quien presenta garantía de mantenimiento de oferta con póliza de caución N° 2327309 de la firma CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A., por hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$250.000,00).

OFERTA N°3; SOBRE N°1 Perteneciente a la firma TECNIPLAT S.R.L. la cual no cotiza para la presente licitación.

Se deja constancia que ha procedido a retirar pliego de bases y condiciones pero no han cotizado las firmas PC ARTS ARGENTINA S.A.; y LOGIA SOLUTION S.R.L.

Que a fojas 350 la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA se expide acerca de la factibilidad de la adjudicación.

Que en acta de apertura se desliza error al considerar la suma cotizada por la firma CORADIR S.A. y donde dice "quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$2.744.700,00)" debería decir: "quien cotiza por la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.744.400,00Y"; y al establecer las firmas que retiraron P.B. y C. y no cotizan se omitió a la firma TELTRON ELECTRONICS S.A..

Que a fs 344/345 se expide la SUBSECRETARIA LEGAL Y TECNICA.

Que de las ofertas presentadas las de la firma: CORADIR S.A. para el ítem 1, por menor precio, según informe de la SUBSECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.744.400,00); según nota de la SECRETARIA DE

POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA resulta razonable a los intereses de la Comuna y se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Apruébese la LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 45/19, efectuada con fecha de apertura el 05 de Julio de 2019, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTÍCULO 2°: Adjúquese lo solicitado, en todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos, a favor de las firmas:

CORADIR S.A. para el ítem 1, por menor precio, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (2.744.400,00). IMPORTE TOTAL ADJUDICADO PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (2.744.400,00).

FORMA DE PAGO: DEN1RO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

ARTICULO 3°: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 58 - SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA Jurisdicción 1110144000 -SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA- Fuente de Financiamiento: 131-De origen municipal.-

ARTICULO 4°: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5°: Autorízase la devolución de las garantías de ofertas a los oferentes que no resultaren adjudicatarios, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de la firma adjudicataria, debiendo ésta última sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7°: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. Julio César Garro. Intendente. Lic. Claudio Ocampo. Subsecretario de Seguridad. Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia.

Decreto N° 1786/19

La Plata, 01 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM, Sra. CASAMIQUELA y otros.

Decreto N° 1800/19

La Plata, 02 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123822-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 107-19 para el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 1801/19

La Plata, 02 de agosto de 2019

Visto

el presente Expediente Nro. 4061-1124319/2019, por el cual la SECRETARÍA DE COORDINACION MUNICIPAL, solicita la Obra de

"Construcción de edificio sustentable para el Jardín Maternal Villa Elisa", con destino a la Subsecretaría de Vinculación y Gestión, mediante solicitud de pedido N° 1516/19, obrante a fojas 3; y

Considerando

Que la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS conjuntamente con la SECRETARÍA DE COORDINACION MUNICIPAL han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Anexo I, II y III, Especificaciones Legales Generales y Particulares;

Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, Memoria Descriptiva, fotos y planos, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Anexo I, II y III; Especificaciones Legales Generales y Particulares; Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, Memoria Descriptiva, fotos y planos, con destino a la SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN.-

ARTICULO 2°: Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 49/2019, para la obra de "Construcción de edificio sustentable para el Jardín Maternal Villa Elisa", con fecha de apertura el día 05 de Septiembre de 2019 a las 11:00 hs. en la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 3°: El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (PEDIDO DE COTIZACIÓN expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13.30 hs, hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, - 29 de Agosto inclusive.-

ARTICULO 4°: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:30 hs del día 05 de Septiembre de 2019, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

ARTICULO 5°: Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

ARTICULO 6°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7°: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. Julio César Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Decreto N° 1803/19

La Plata, 02 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1118256-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 65-19, por la que se solicita la provisión de cartelería

Decreto N° 1804/19

La Plata, 02 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1118881-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 69-19, por la que se gestiona la adquisición de balizas.

Decreto N° 1811/19

La Plata, 02 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el evento 1° Lanaland, tierra de tejedores.

Decreto N° 1817/19

La Plata, 05 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1119968-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 77-19, por la que se solicita la adquisición de carne y otros.

Decreto N° 1821/19

La Plata, 05 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna funciones interinas Sra. DE SOUZA.

Decreto N° 1838/19

La Plata, 07 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1124709-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 108-19 para la adquisición de carteles de chapa.

Decreto N° 1839/19

La Plata, 07 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1119296-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 71-19, por la que se gestiona la adquisición de alimentos.

Decreto N° 1840/19

La Plata, 07 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede contratación Sr. BATTAGLIA.

Decreto N° 1841/19

La Plata, 07 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede a la contratación de la Sra. GARCIA

Decreto N° 1843/19

La Plata, 08 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1122905-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 101-19 para la adquisición de carteles de plaza

Decreto N° 1844/19

La Plata, 08 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede a la contratación del Sr. KIKUCHI

Decreto N° 1845/19

La Plata, 08 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede a la contratación de la Sra. COZZITORTI.

Decreto N° 1848/19

La Plata, 09 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1122435-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 98-19 para la adquisición de balizas.

Decreto N° 1855/19

La Plata, 12 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1121810-18. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 96-18, por la que se solicita la contratación para la investigación cuantitativa a la población en general.

Decreto N° 1857/19

La Plata, 13 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123104-19. Aprueba. Adjudica Compra Directa Excepcional, por la que se solicita la contratación del servicio de alojamineto y pensión completa. para los juegos bonaerenses 2019.

Decreto N° 1867/19

La Plata, 14 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123302-18. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 102-18, por la que se solicita el traslado de pasajeros adultos mayores para los Torneos Bonaerenses.

Decreto N° 1888/19

La Plata, 14 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la apticipación del grupo Gimnasia Artística del Club Capital Chica en el Torneo Provincial.

Decreto N° 1892/19

La Plata, 15 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede a la contratación de la Sra. CARRILLO.

Decreto N° 1909/19

La Plata, 20 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1121399-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 95-19, por la que se solicita el alquiler de pala frontal.

Decreto N° 1912/19

La Plata, 20 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1122838-19. Aprueba. Adjudica Contratación Directa Excepcional N° 1052-19, por la que se solicita la ejecución de la obra "Puesta en valor institucional y adecuación de la escuela Primaria N° 62".

Decreto N° 1919/19

La Plata, 21 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1126402-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 110-19 para la adquisición de tomate y otros.

Decreto N° 1925/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123866-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 104-19, por la que se solicita el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 1926/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1014299-16 alc. 11. Aprueba acta de recepción provisoria con carácter de definitiva correspondiente a la obra Mejorado de calles de tierra en el Partido de La Plata - Zona 1.

Decreto N° 1927/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1002291/16 alc. 10. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de definitiva de la Obra "Conservación de pavimentos rígidos y flexibles en el Partido de La plata - Zona 1 Casco Norte"

Decreto N° 1928/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1038167/17 alc. 11. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra "Conservación de pavimentos rígidos y flexibles en el Partido de La plata - Zona 2"

Decreto N° 1929/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1038160/17 alc. 10. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra "Bacheo de pavimentos rígidos y flexibles en el Partido de La Plata - Zona 3"

Decreto N° 1930/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-989854/16alc. 06. Aprueba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra "Mejorado de calles de tierra en el partido de

La Plata"

Decreto N° 1931/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1016201/16alc. 19. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra Remodelación y Puesta en Valor del Centro Comercial de Calle 8 - Tramo de calle 45 a Av. 51"

Decreto N° 1932/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1012084/16. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Red de agua potable - Barrio Puente de Fierro"

Decreto N° 1933/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1012899/16 alc. 19. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Repavimentación y ensanche de la Av. 66 (RPN°10) entre calles 167 y RP36 - Partido de La Plata Tramo 1 entre calle 167 y 179"

Decreto N° 1934/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-61007631/16 alc. 04. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Reconstrucción de conducto vial en calle 43 entre 1 y 2"

Decreto N° 1935/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1036370/17 alc. 10. Aprueba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra "Reconstrucción de Puente en A° Gato y Av. 173"

Decreto N° 1936/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal "De Bonaria a Buenos Aires: Duo Perfetto"

Decreto N° 1937/19

La Plata, 22 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1124691-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 90-19, por la que se gestiona la adquisición de leche de inicio.

Decreto N° 1940/19

La Plata, 23 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el Torneo de Polo - Copa Amistad.

Decreto N° 1949/19

La Plata, 23 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da de baja por fallecimiento Sr. LEDESMA.

Decreto N° 1950/19

La Plata, 23 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la participación del Club Unión Vecinal en el Torneo Federal de Básquet.

Decreto N° 1960/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Dispone pago de Bonificación por Función Sr. ALVAREZ.

Decreto N° 1961/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. CABRERA.

Decreto N° 1962/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. CABRERA.

Decreto N° 1963/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. MOYANO.

Decreto N° 1964/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. TESTA.

Decreto N° 1965/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. ZURITA BUSSO.

Decreto N° 1966/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sra. YANIVELLO ETCHEVERRY

Decreto N° 1967/19

La Plata, 26 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la competencia categorías pre-infantiles, infantiles y cadetes de basquetbol - Asociación de Fomento Edificio Mayo.

Decreto N° 1970/19

La Plata, 27 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1121744-19. Aprueba. Adjudica Concurso de Precios N° 81-19, por la que se gestiona la adquisición de artículos de limpieza.

Decreto N° 1972/19

La Plata, 27 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Procede a la contratación del Dr. SANCHO

Decreto N° 1982/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el 72° Aniversario de la veneración a la Virgen María, bajo la abdicación de María Santísima Mamma Nostra.

Decreto N° 1983/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. MOYANO.

Decreto N° 1984/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. DEL CURTO.

Decreto N° 1985/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BASCUÑAN.

Decreto N° 1986/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. AMAYA.

Decreto N° 1987/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a módulos Sra. LAVALLE.

Decreto N° 1988/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa Módulos, Sra. PERALTA.

Decreto N° 1989/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada Horas Cátedra, Sra. RUISI.

Decreto N° 1990/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sr. RUFINO.

Decreto N° 1993/19

La Plata, 29 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada designación PSSE, Sr. SOLDANO.

Decreto N° 1995/19

La Plata, 30 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada la designación PSSE, Sr. ROMANUK.

Decreto N° 1998/19

La Plata, 30 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. VILLEGAS.

Decreto N° 2001/19

La Plata, 30 de agosto de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por finalizada designación PSSE, Sr. ZUCHELLI.

Decreto N° 2002/19

La Plata, 02 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123823-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 105-19, por la que se solicita el alquiler de minicargadora.

Decreto N° 2003/19

La Plata, 02 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1123822-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 107-19, por la que se solicita el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2006/19

La Plata, 02 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Desafecta los actuados en Resol. N° 128/19

Decreto N° 2007/19

La Plata, 02 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. FERRER.

Decreto N° 2008/19

La Plata, 02 de septiembre de 2019

Visto

la medida cautelar de fecha 15 de mayo de 2019 dictada en los autos caratulados "BILMEZIS JESSICA C/ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y OTROS S/ AMPARO, en trámite por el Juzgado Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de La Plata, cuyos antecedentes obran en el Expediente N° 4061- 1117737/19; y

Considerando

Que, dicha medida cautelar se ha dictado en razón de la acción de amparo interpuesto por la Señora Bilmezis por derecho propio y en representación de su hijo menor de edad Ignacio Benjamín Curima Bilmezis, quien presenta una discapacidad por retraso madurativo. A raíz de esto el niño no puede vivir en cualquier lugar sino que necesita de condiciones habitacionales adecuadas, atento que percibe alimentación por bolos y eventualmente utiliza una bomba de infusión para alimentarse, además de traqueotomía y ser oxígeno dependiente;

Que es política primordial del Gobierno Municipal, ejecutar acciones tendientes a asistir y promover desde el punto de vista social a la población en general, como a aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad como el presente caso, brindando contención necesaria para atender la situación habitacional del grupo familiar de la Señora Bilmezis ante el inminente desalojo y la consecuente situación de calle en la que podía quedar;

Que, consecuentemente, la Municipalidad cumpliendo con la medida cautelar ordenada, realiza una propuesta de subsidio de \$24.000 pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas de \$4.000, la que ha sido aceptada por la señora Bilmezis, conforme consta en los antecedentes agregados a las actuaciones;

Que, procede en consecuencia a dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Que, el presente caso constituye una excepción a lo dispuesto en el Decreto N° 396/00 por lo que resulta pertinente otorgar dicho subsidio;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Ratifícase lo actuado por el apoderado de este Municipio, en la causa caratulada "BILMEZIS JESSICA C/ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y OTROS S/ AMPARO".

ARTÍCULO 2°: Otorgase un subsidio a favor de la Señora Jessica Bilmezis, D.N.I 24.899.900, por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100, (\$24.000,00), pagaderos en seis (6) cuotas mensuales de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00), cada una, conforme a lo estipulado en el Acta de Audiencia firmada con fecha 18 de Junio de 2019, obrante en la causa judicial mencionada, con posterior rendición de cuentas.

ARTÍCULO 3°: Dicho importe será depositado en forma mensual en la cuenta, N°2050-027-0019364/1 CBU: 0140114727205001936418 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°: El gasto que demande la aplicación del presente será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente, dentro del Presupuesto General de Gastos vigente.

ARTÍCULO 5°: Elévese el presente acto administrativo para su ratificación por parte del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 6°: El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTÍCULO 7°: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. Julio César Garro. Intendente. Prof. Oscar Negrelli. Secretario de Coordinación Municipal.

Decreto N° 2011/19

La Plata, 03 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1076968/18 alc. 09. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Construcción de conducto pluvial en calle 28 e/36 y 38 y en calle 28 y 67"

Decreto N° 2012/19

La Plata, 03 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1014400/16 alc. 09. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra "Mejorado de calles de tierra en el PArtido de La Plata - Zona 2"

Decreto N° 2013/19

La Plata, 03 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1039083/17 alc. 25. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Plan 400 calles en el Partido de La Plata - Zona 2"

Decreto N° 2017/19

La Plata, 04 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta la renuncia del Sr. CALVO.

Decreto N° 2018/19

La Plata, 04 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. BARRIONUEVO.

Decreto N° 2019/19

La Plata, 04 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa dentro del Marco del Convenio suscripto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, para la puesta en marcha del (SAME) Sr. DIEZ y otros.

Decreto N° 2020/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Reconoce servicios prestados Sra. ALVAREZ.

Decreto N° 2021/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. TESTA.

Decreto N° 2022/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. VALAVANIAN MACCARINI.	
Decreto N° 2023/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. COYANT OLIVERA.	
Decreto N° 2024/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa PTM en la Subsecretaría de Educación, Sra. MIRANDA.	
Decreto N° 2025/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. DANIELE TARTARA.	
Decreto N° 2026/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. DELORENZI.	
Decreto N° 2027/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA Designa módulos, Sra. GRANA	
Decreto N° 2028/19	La Plata, 05 de septiembre de 2019
EL INTENDENTE MUNICIPAL	

DECRETA

Da por terminada asignación funciones interinas, Sra. MONDI.

Decreto N° 2029/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta la renuncia Sra. CABRERA

Decreto N° 2030/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna tareas Dec. 586/09, Sra. RAMPONI.

Decreto N° 2031/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Cese a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Sra. ARRIAGA.

Decreto N° 2034/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1014403/16 alc. 12. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra "Mejorado de calles de tierra en el Partido de La Plata - Zona 3"

Decreto N° 2035/19

La Plata, 05 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PSSE, Sr. STAFFOLANI.

Decreto N° 2037/19

La Plata, 06 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el Acto de Confraternidad Hispano Argentina.

Decreto N° 2039/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada designación Horas Cátedra, Sra. SANZONE

Decreto N° 2040/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa Horas Cátedra, Sra. ALBARIÑO y otros.

Decreto N° 2041/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Módulos, Sr. CABRERA.

Decreto N° 2042/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. ZIEMBOWICZ.

Decreto N° 2043/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. OLIVERA.

Decreto N° 2044/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. AMAYA.

Decreto N° 2045/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM en la Subsecretaría de Educación, Sra. ALTINIER.

Decreto N° 2046/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Módulos, Sra. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Decreto N° 2047/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PT, Sra. GUICHON

Decreto N° 2048/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM , Sra. LAFARGA.

Decreto N° 2049/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sr. FISCINA.

Decreto N° 2050/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. SANCHEZ.

Decreto N° 2051/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1128299-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 111-19 para el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2052/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada horas cátedra, Sr. YAÑEZ.

Decreto N° 2054/19

La Plata, 09 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sr. DOMINGUEZ.

Decreto N° 2058/19

La Plata, 10 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM, Sr. LOPEZ y otros.

Decreto N° 2065/19

La Plata, 11 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1128468-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 114-19 para el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2066/19

La Plata, 11 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PSSE, Sra. RUCCI.

Decreto N° 2067/19

La Plata, 11 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece régimen horario, Sr. GIRANO.

Decreto N° 2068/19

La Plata, 11 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. PUYADE.

Decreto N° 2071/19

La Plata, 12 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el Hermanamiento entre las ciudades Biella, Italia y La Plata, Argentina.

Decreto N° 2076/19

La Plata, 13 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el Centenario de la inauguración del Templo de la Iglesia Evangélica Metodista de La Plata.

Decreto N° 2080/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129068-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 116-19 para el alquiler de topador.

Decreto N° 2081/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1115592-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 85-19, por la que se solicita la Contratación de Servicios para limpieza de arroyos y canales.

Decreto N° 2082/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1124681-19. Aprueba. Adjudica Licitación Privada N° 109-19, para el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2083/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa dentro del Marco del Convenio suscripto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, para la puesta en marcha del (SAME) Sr. ESTEBAN

Decreto N° 2084/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa dentro del Marco del Convenio suscripto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, para la puesta en marcha del (SAME) Sr. BEITELMAKER.

Decreto N° 2085/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada designación Horas Cátedra, Sra. CAVALLARO.

Decreto N° 2086/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da de baja por fallecimiento, Sr. HEREDIA

Decreto N° 2087/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM en la Subsecretaría de Educación, Sra. FUENZALIDA.

Decreto N° 2088/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. VALAVANIAN MACCARINI.

Decreto N° 2089/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. DEL CURTO.

Decreto N° 2090/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BASCUÑAN.

Decreto N° 2091/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a Módulos, Sra. LAVALLE.

Decreto N° 2092/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Módulos, Sra. LLUNA.

Decreto N° 2093/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. MULDER.

Decreto N° 2094/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. ROLDAN

Decreto N° 2095/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sr. FERRARIO.

Decreto N° 2096/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra GAVAZZA.

Decreto N° 2097/19

La Plata, 16 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. SKOP.

Decreto N° 2099/19

La Plata, 17 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la participación del primer equipo del Club Estudiantes de La plata en el Torneo Federal de Basquetbol 2019-2020.

Decreto N° 2103/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1039084/17 alc. 10. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria con carácter de Definitiva de la Obra "Plan 400 calles en el Partido de La Plata - Zona 3"

Decreto N° 2104/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1068576/18 alc. 06. Aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Reparación de sumideros y cámaras de inspección"

Decreto N° 2105/13

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. GIACCIO.

Decreto N° 2106/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BRITO.

Decreto N° 2107/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. MENNA.

Decreto N° 2108/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. VALAVANIAN MACCARINI.

Decreto N° 2109/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. SERPENTINI.

Decreto N° 2110/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna módulos Sra. FALCO.

Decreto N° 2111/19

La Plata, 18 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada asignación tareas Dec. 586/09, Sr. SIGAUD.

Decreto N° 2113/19

La Plata, 19 de septiembre de 2019

Visto

el Expediente 4061-1043374/17, mediante el cual la Señora Olga Beatriz Gómez inicia las actuaciones para reclamar la titularidad en favor del Sr. Marcos Raúl Gómez de la licencia de Remisse N°7261, encontrándose la misma en litigio con el Sr. Sergio Daniel Romero reclamando igual derecho; y

Considerando

Que a fs.1, obra presentación de la Sra. Olga Beatriz Gómez, D.N.I 12.578.443, por ante la Dirección General de Administración de Licencias de fecha 6 de Junio 2017, mediante la cual el particular se presente en su carácter de heredera del Sr. Marcos Raúl Gómez y en representación de su madre Olga Noemi Telio y su hermano Raúl Alberto Gómez, solicitando la regularización de la licencia en cuestión.

Que en efecto, al consultar el sistema informático, se advierte que la licencia no resultaba de titularidad del causante si no del

Sr. Sergio Daniel Romero, D.N.I. 29.485.096, desde el 16 de Marzo de 2015 por lo que se ordena la formación del Expediente Administrativo N° 4061-1043374/2017 con fecha de inicio el 2 de Agosto de 2017.

Que a fs.21, consta solicitud de la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia por la cual requiere que se agregue a las referidas actuaciones copia de los Actos Administrativos y la documentación obrante en el legajo papel requiriendo explicaciones respecto al procedimiento por el que se decretó la baja, como así también el Acto Administrativo que la dispuso y constancia de su notificación al particular, situación ultima que no pudo cumplirse ya que no obraba en el legajo documentación de dicho acto.

Que a fs. 67, la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia se cite al Sr. Sergio Romero a fin de que aporte documentación fehaciente de la transferencia de la mencionada licencia, de lo cual fue notificado, considerando dicha Secretaría que la documentación presentada por el Sr. Romero Sergio no resulta suficiente para verificar el procedimiento llevado a cabo para la adquisición de la licencia en cuestión y solicitando a la Dirección General de Administración de Licencias que indique si se había producido la caducidad automática p si por el contrario se realizó la trasferencia de dicha licencia y en ambos casos de indique el procedimiento llevado a cabo, desconociendo la referida Dirección cual fue dicho procedimiento atento a la falta de documentación al respecto.

Que a fs. 94, la Secretaria de Políticas Publicas en Seguridad y Justicia emite dictamen y, en cuanto a las irregularidades detectadas en el procedimiento de adjudicación del remisse sugiere realizar la correspondiente denuncia penal.

Que a fs. 95, obra Resolución de la Dirección General de Administración de Licencias- y cedula de notificación a fs.98- mediante la cual resuelve, por un lado radicar la correspondiente denuncia penal a fin de esclarecer las irregularidades detectadas en el otorgamiento de la citada licencia, y por otro suspender la habilitación de referencia hasta tanto se resuelve la investigación judicial promovida.

Que a fs. 96/97, obra la denuncia penal -antes indicada-, promovida por la Dirección General de Administración de Licencias.

Que a fs. 99/100, consta interposición, por parte del Sr. Sergio Daniel Romero, del recurso de revocatoria Interpuesto, y conceder el recurso jerárquico en subsidio.

Que a fs. 103, la Dirección General de Administración de Licencias dispone rechazar el recurso de revocatoria interpuesto, y conceder el recurso jerárquico subsidio.

Que a fs. 104, consta cedula de notificación de la resolución de fs.103 dirigida al Sr. Sergio Daniel Romero, y a fs. 105 obran fundamentos del recurso jerárquico en subsidio esgrimido por el particular indicado.

Que a fs. 107, la Secretaria de Convivencia y Control Ciudadano resuelve suspender la habilitación de referencia hasta tanto se dirima la cuestión judicial.

Que si bien está en curso la denuncia penal anteriormente referida, no hay que desconocer la existencia de principios constitucionales que amparan lo peticionado por el Sr. Sergio Daniel Romero.

Que en este sentido, nuestra Carta Magna reconoce en su art. 14 el derecho del que gozan todos los habitantes de la Nación de trabajar. Así, el trabajo humano no es un mero instrumento al servicio del interés particular de otro, sino que se trata de una actividad creadora de utilidad que tiene valor social. Constituye así el lazo de unión entre el hombre, la sociedad, lo que resulta indispensable para el desarrollo de todo ser humano.

Que asimismo, resulta pertinente destacar que la presunción de inocencia constituye la máxima garantía constitucional, no solo consagrada en dicho cuerpo legal sino también en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, tales como la Declaración Americana De los Derechos y Deberes del Hombre; la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Este principio garantiza a toda persona a conservar el estado de no autor del delito en tanto no se expida una resolución judicial firme; por lo tanto toda persona es inocente, y así debe ser tratada, mientras no se declare en juicio su culpabilidad.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar al recurso jerárquico en subsidio oportunamente interpuesto por el Sr.Sergio Daniel Romero por ante la Secretaria de Convivencia y Control Ciudadano.

ARTÍCULO 2°: Levantar la suspensión y conceder temporalmente la habilitación de remisse N° 7261 a favor del Señor Romero Sergio Daniel, hasta tanto se resuelva la denuncia penal oportunamente promovida.

ARTICULO 3°: El presente decreto será refrendado por el Secretario que corresponda.

ARTICULO 4°: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Decreto N° 2115/19

La Plata, 19 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1128824-19. Aprueba Pliego Licitación Privada N° 117-19, por la que se solicita el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2117/19

La Plata, 19 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la 13° Fiesta del Alcaucil.

Decreto N° 2120/19

La Plata, 20 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129487-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 18-19 para el alquiler de motoniveladora.

Decreto N° 2123/19

La Plata, 20 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1081549-18. Desafecta los actuados por resol. 1808/18.

Decreto N° 2125/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal El Llamado de los Pueblos Originarios, 5° Edición.

Decreto N° 2126/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal el 3° Congreso de las regiones sobre impacto y protección ambiental (CRIPA)

Decreto N° 2128/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Sra. ROSENDE.

Decreto N° 2129/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Sra. MARQUEZ

Decreto N° 2130/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Sra. MALCUN

Decreto N° 2131/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación por Edad Avanzada, Sra. CASTILLO

Decreto N° 2132/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sra. CACCIAMANI

Decreto N° 2133/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. MARCONI

Decreto N° 2134/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Otorga Licencia Especial Deportiva, Sra. FERREYRA

Decreto N° 2135/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada asignación funciones Sra. NEGRI

Decreto N° 2136/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada asignación funciones Sra. PERUZZETTO.

Decreto N° 2137/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna funciones interinas, Sra. CAROU.

Decreto N° 2138/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece incremento salarial personal planta permanente.

Decreto N° 2139/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece incremento salarial Personal Superior Administración Central y Mercado Regional La Plata.

Decreto N° 2140/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece incremento salarial personal Planta Permanente Departamento Deliberativo.

Decreto N° 2142/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal los festejos por el Día de la primavera, día del jubilado y día del adulto mayor.

Decreto N° 2144/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Funciones Interinas, Sra. MAGNONE.

Decreto N° 2146/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PT del Ente Municipal de La Plata, Sr. ACOCCE y otros.

Decreto N° 2147/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. SERPENTINI.

Decreto N° 2148/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. CALAS.

Decreto N° 2149/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. MOYANO.

Decreto N° 2150/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. ALVAREZ.

Decreto N° 2151/19

La Plata, 23 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. SANCHEZ VICARIO.

Decreto N° 2154/19

La Plata, 24 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129069-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 119-19 para el alquiler de oruga excavadora.

Decreto N° 2155/19

La Plata, 24 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129802-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 120-19 para el alquiler de minicargadora.

Decreto N° 2160/19

La Plata, 25 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Extraordinaria, Sra. GUZMAN

Decreto N° 2161/19

La Plata, 25 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece incremento salarial en la Planta Permanente del Ente Municipal de La Plata.

Decreto N° 2165/19

La Plata, 26 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129809-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 121-19 para el alquiler de retroexcavadora.

Decreto N° 2168/19

La Plata, 26 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Expte. 4061-1129810-19. Aprueba Pliego Licit. Privada N° 123-19 para el alquiler de pala frontal.

Decreto N° 2178/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la realización del evento Festival Capital.

Decreto N° 2181/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Módulos Sra. LLUNA

Decreto N° 2182/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Asigna Módulos, Sra. CHERTUDI y Sra. ALCONADA.

Decreto N° 2183/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. OLIVERA.

Decreto N° 2184/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. GALZAGORRI.

Decreto N° 2185/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BELTRAMI.

Decreto N° 2186/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. GIACCIO.

Decreto N° 2187/19

La Plata, 27 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Deja establecida situación de revista Sr. VELISCHEK

Decreto N° 2191/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la realización de la Noche de Boxeo Internacional.

Decreto N° 2192/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. ABI-SAAD.

Decreto N° 2193/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BRITO.

Decreto N° 2194/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. BASCUÑAN.

Decreto N° 2195/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTR en la Subsecretaría de Educación, Sra. GALZAGORRI.

Decreto N° 2196/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Designa PTM en la Subsecretaría de Educación, Sra. GALARZA.

Decreto N° 2197/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada asignación funciones interinas Sra. BUGANI

Decreto N° 2199/19

La Plata, 30 de septiembre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada designación Horas Cátedra, Sr. VELAZQUEZ.

Decreto N° 2201/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de interés Municipal la realización de la Marcha por la Paz.

Decreto N° 2208/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara cesante por abandono de cargo, Sr. ROMERO.

Decreto N° 2209/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara cesante por abandono de cargo, Sr. LARDONE.

Decreto N° 2210/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece régimen horario, Sra. CARATTI.

Decreto N° 2211/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Establece régimen horario Sra. PICABEA.

Decreto N° 2212/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sra. MARTIN

Decreto N° 2213/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da de baja por fallecimiento, Sr. GONZALEZ.

Decreto N° 2215/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Da por terminada asignación funciones interinas, Sra. DEFEIS.

Decreto N° 2216/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. GOMEZ MUÑOZ

Decreto N° 2217/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia PTM, Sra. MARTINEZ.

Decreto N° 2218/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Acepta renuncia Sra. SOULE.

Decreto N° 2220/19

La Plata, 01 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara de Interés Municipal la apertura de Start Digital School.

Decreto N° 2226/19

La Plata, 02 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Declara Interés Social en el Expte. 13326/10.

Decreto N° 2274/19

La Plata, 10 de octubre de 2019

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Deja sin efecto Dec. 165/19. reincorpora Sra. LUBERTI.

PROF. OSCAR NEGRELLI. Secretario de Coordinación Municipal.

IMPRESO EN LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
